

MINUTA DE LA REUNIÓN CON EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2020.

Con el propósito de informar acerca de las acciones a emprender para facilitar el pago de las cuotas de inscripción y reinscripción de todos los alumnos y alumnas del Instituto Tecnológico de Izatapalapa relativas al semestre septiembre 2020-febrero 2021, así como atender la circular No. 53/2020 de fecha 18 de agosto de 2020, emitida por el director general del Tecnológico Nacional de México, Dr. Enrique Fernández Fassnacht y relativa a las cuotas de inscripción y reinscripción, esta mañana se realizó una reunión de trabajo virtual entre la planta directiva del ITIZ y los integrantes del Consejo Estudiantil del ITIZ.

Al inicio de la reunión, Miguel Ángel Aké Madera, director del Instituto Tecnológico de Izatapalapa dio la bienvenida a los alumnos del Consejo de Estudiantes a quienes informó que el ITIZ no recibe apoyo económico o presupuesto del gobierno de la Ciudad de México y tampoco de la Alcaldía Izatapalapa, por lo que los recursos autogenerados son importantes para apoyar la contratación de docentes por honorarios, así como el mantenimiento básico de la institución y el servicio de vigilancia. Aunado a ello, indicó que la institución tuvo un recorte presupuestal del 75%, sin embargo, indicó que se avanza satisfactoriamente para iniciar el próximo ciclo escolar en línea y se trabaja en la capacitación docente para iniciar el siguiente periodo escolar con mayor certeza en el uso de herramientas de la impartición de clases en línea.

Para cumplir con el objetivo de la reunión, los alumnos participantes expresaron sus inquietudes y dudas tanto al director del plantel, como al personal directivo de cada una de las áreas involucradas en el proceso de inscripción y reinscripción, llegando a los siguientes acuerdos:

- Se informó que no hay aumento en los montos de pago de las cuotas de inscripción y reinscripción en relación con el año pasado. Se mantienen las mismas tarifas, solo que en este periodo los alumnos deben de cubrir el pago del seguro de vida.
- **Se acordó que los alumnos, debido a la situación económica provocada por la pandemia, podrán solicitar el pago de cuotas de inscripción y reinscripción en pagos diferidos de acuerdo con el siguiente esquema: en septiembre se realizará un primer pago del 50% del monto total, en octubre el pago de un 25% restante y, por último, en noviembre se realizará el pago con el otro 25% para completar en tres meses el pago del 100% de la cuota de inscripción o reinscripción.**
- Para garantizar la transparencia en el otorgamiento de esta disposición, los alumnos deberán enviar la solicitud correspondiente desde sus correos institucionales dirigida a los siguientes correos: dir_iztapalapa@tecnm.mx; plan_iztapalapa@tecnm.mx; sub_planeacion@iztapalapa.tecnm.mx

- Los alumnos que estén en condiciones de mayor vulnerabilidad económica, podrán solicitar la exención del pago en su totalidad, haciendo la solicitud correspondiente a través de su correo institucional a los siguientes correos: dir_iztapalapa@tecnm.mx; plan_iztapalapa@tecnm.mx; sub_planeacion@iztapalapa.tecnm.mx
- Las solicitudes serán analizadas y, previo estudio socioeconómico, se responderá si procede la solicitud, a través del Comité de Planeación.
- **El ITIZ asumirá, por única y excepcional ocasión, el pago del seguro de vida de todos los estudiantes, medida que entrará en vigor a partir de esta fecha mediante la publicación de las cuotas ya con el ajuste, en el portal del Instituto, www.iztapalapa.tecnm.mx**
- Para los alumnos que ya hicieron el pago del seguro de vida, se les abonará el pago en su reinscripción en el siguiente periodo.
- Los alumnos que están en cursos de inglés recibirán las mismas facilidades para hacer el pago del curso correspondiente en tres parcialidades de acuerdo con el esquema ya descrito.

En cuanto a otras inquietudes expresadas por los alumnos se informó lo siguiente:

- El ITIZ está avanzando en la reactivación del servicio social y de las residencias profesionales a través del Consejo de Vinculación para que algunas actividades puedan realizarse en línea, para ello se integrará un banco de empresas.
- Los alumnos que tengan pendientes los reportes parciales de servicio social y que no requieran de la firma y sello del personal de las instituciones en las que se está realizando esta actividad, lo pueden enviar a Efraín Alberto Vázquez Ramírez, Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación a su correo institucional depto_vinculacion@iztapalapa.tecnm.mx
- Para atender las necesidades tanto de docentes como de alumnos que no cuenten con acceso a internet en casa o un equipo de cómputo, el ITIZ ha dispuesto de tres aulas para alumnos y la Sala de Juntas para los docentes que requieran de acceder a estos recursos para que no haya limitantes en el desarrollo de las clases vía remota. Para ello, se han implementado los protocolos establecidos por las autoridades de Salud en cuanto a la sana distancia y la desinfección de espacios.
- El proceso de inscripción y reinscripción será en línea, por lo que los alumnos integrarán su carga académica, de acuerdo con los horarios que se les proporcionará con la debida oportunidad una semana antes, y desde allí los alumnos podrán enviar la documentación requerida e imprimir su carga académica.
- Si los alumnos tienen dudas en relación con los cinco créditos que deben de cumplir, acudir con las áreas correspondientes:
 Dos créditos académicos- Subdirección Académica.
 Dos créditos culturales o deportivos- Departamento de Actividades Extraescolares.
 Un crédito de vinculación- Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN